

Rgtº. Sª. Nº.:

Nueva versión de la Calculadora Energética

De todos es conocida ya esta herramienta que se desarrolló desde este Consejo General en el año 2021 y de la que fue informada mediante carta con el registro Nº76 del 4 de marzo del mismo año.

Asimismo, un año después mediante el oficio Nº74 del 2 de marzo de 2022, tras el interés despertado por la calculadora y las conversaciones mantenidas con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se desarrolló también un módulo de rehabilitación que integraba el cálculo neto de los ahorros económicos producidos por actuaciones de reducción de demanda y consumo energético primario no renovable incluyendo las ayudas reguladas en el RD 853/2021.

Nos es grato anunciaros que la herramienta ha sido actualizada nuevamente en una renovación que tiene como **principales novedades** las siguientes que le suman practicidad y un mayor nivel de automatización en la entrada de datos:

- Importación de la vivienda o edificio a simular mediante archivo xml o a través de sus datos catastrales.
- Modificación de los precios energéticos para aquellos casos en los que se reciban estos datos por parte del usuario.
- Registro de usuario a través del cual se pueden guardar las simulaciones realizadas.
- Adición de la aerotermia en el caso de vivienda como medida de ahorro de consumo energético.
- Mejora del informe final exportable en PDF.

La calculadora es accesible desde la misma url y que os indicamos a continuación:

<https://calculadora.cgate.es/index.asp>

En este momento, la calculadora está en fase de pruebas para lo que os solicitamos colaboración enviándonos todas las incidencias que veáis en el uso a gabinetetechnico@arquitectura-tecnica.com indicando en el asunto "Incidencia calculadora energética".

Por último, os anunciamos que, una vez finalizada esta fase, se celebrará una jornada virtual en la que presentaremos la calculadora a todos los compañeros interesados el día 24 de enero de 2025 de la que os facilitaremos más adelante el formulario de inscripción y el programa definitivo para que podáis hacer la difusión que consideréis, favoreciendo así la mayor asistencia posible.

Madrid, 10 de diciembre de 2024



Rafael Luna González
Vocal Comisión Ejecutiva

Presidente/Presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos